

Fecha de Afiliación 05-01-2022

Número Cuenta Cliente							
Banco	Oficina	Cuenta	D.C.				
0011	0368	0200571659	88				

DOC. IDENTIDAD/RUC: E 003507936 DOMICILIO: JR. ANDAHUAYLAS 643

LA VICTORIA L0013

MONEDA: SOLES

MODALIDAD DE FIRMAS: INDIVIDUAL

## CONTRATO DE OPERACIONES Y SERVICIOS BANCARIOS CUENTA INDEPENDENCIA

En este Contrato están establecidas las Condiciones Específicas aplicables a la Cuenta Independencia (Cuenta) que el Cliente (Usted) y el BANCO BBVA PERÚ (Banco) firman.

IMPORTANTE: La firma de Usted en este documento representa su aceptación y conocimiento: (i) Que estas Condiciones Específicas se rigen por las Cláusulas Generales de Contratación aplicables para Operaciones Pasivas y/o prestación de Servicios (Cláusulas Generales), a las que Usted se adhiere al contratar este producto, (ii) Que Usted conoce el contenido y le fueron entregadas las Cláusulas Generales de Contratación antes de la firma de estas Condiciones Específicas; y, (iii) Que las condiciones señaladas en la Cartilla Informativa (Anexo N° 1) forman parte integrante de este contrato.

## CONDICIONES ESPECÍFICAS DE ESTA CUENTA

- a) El Banco podrá fijar montos mínimos y máximos para los retiros, depósitos o traspasos entre cuentas, así como para limitar el número de estas operaciones en un determinado plazo, según lo establecido en el Anexo N° 1.
- b) El Banco podrá entregarle a Usted documentos en los que se registren y consten las operaciones y/o movimientos que se efectúen en la Cuenta. En caso de existir alguna diferencia, prevalecerá la información que conste en los registros del Banco.
- c) Usted autoriza al Banco a retirar (debitar) de su Cuenta el monto de dinero adelantado por cheques de otros bancos cuyo pago sea rechazado por cualquier motivo. Bajo ningún supuesto el adelanto de pago de tales cheques será entendido como la compra de los mismos por parte del Banco, salvo manifestación expresa y por escrito del Banco en dicho sentido.
- d) En caso Usted deposite cheques del exterior en su Cuenta, tal(es) depósito(s) estarán sujetos a las disposiciones legales que fuesen aplicables.
- e) El Banco le pagará los intereses que le correspondan y le cobrará las comisiones y/o gastos que genere la Cuenta, en los montos y con la periodicidad determinada en el Anexo N° 1.

## FIRMA ELECTRÓNICA:

Su firma puede ser manuscrita o electrónica. La firma manuscrita es la firma que Usted escribe a mano, o su huella digital en caso corresponda. La firma electrónica es la que Usted brinda a través de un medio electrónico, como por ejemplo: el ingreso de la Clave a que hace referencia el Numeral 13 (c) de las Cláusulas Generales o contraseñas, grabación de voz, uso de medios biométricos, firma o certificado digital, entre otros.

Usted podrá utilizar su firma manuscrita o electrónica para identificarse (factores de autenticación) y aceptar contratos y/u operaciones del Banco, como por ejemplo: abrir cuentas, realizar retiros o transferencias, contratar servicios y/o productos (préstamos de libre disponibilidad, adelanto de sueldo, tarjetas crédito, o cualquier otro que el Banco le ofrezca).

IMPORTANTE: Su firma electrónica podrá ser brindada de forma presencial en Oficinas del Banco o no presencial a través de los canales que el Banco ponga a su disposición, como por ejemplo: Página Web, Banca por Internet, Banca por Teléfono, Cajeros Automáticos, entre otros.

Si Usted usa su firma electrónica, ya sea en forma presencial o no presencial el Banco le enviará por correo electrónico la documentación contractual correspondiente.

## CONSULTA DE CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO

\_\_\_\_\_\_

BREÑA, 11-03-2025

NUMERO DE CUENTA : 0011-0368-88-0200571659

TITULAR : ADAULFO JOSUE FINOL CAMARGO X

PRODUCTO_	MONEDA_	COD	IGO DE CUEN	TA OFICINA		CODIGO DE	CUENTA INTERBA	NCARIO_
AHORROS	: SOLES						000200571659 8	
AHORROS	: SOLES	: 00	11 0579 020	6426011 06		011 579	000206426011 0	16
	:	:						
		:						
	:	:			•			
	:	:			:			
	:	:			:			
	:	:						
					•			
	:	:			:			
	:	:			:			
		:			:			
		:			:			
	:				:			
	:				:			
	:	:						
	:	:						
	:				:			
	:	•						
	;	:						

CLAVE (VALIDACION): B412/302F/P028514 /000000000 /10:28